

 100,32,08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD- AR-FR-006
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL SUB PROCESO: ARCHIVO	VERSIÓN: 03
	ACTA	FECHA: 11/04/2019

HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E

ACTA N° 002

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

FECHA: 30 DE MARZO DE 2021.

HORA: 09:00 a.m.

LUGAR: OFICINA DE DIRECCIÓN.

CONVOCADOS: OLGA LUCIA GUAPACHA MEJIA, Directora.
 CESAR AUGUSTO VALDERRAMA A., Subdirector Administrativo (E).
 ANGIE MAYERLY OCAÑA MAFLA, Subdirectora Científica.
 JUAN MANUEL CAROPRESE CANAY, Asesor Jurídico.
 KARIME GONZÁLEZ ZAPATA, Profesional de Planeación.
 GONZALO DE JESÚS ALVAREZ MONTOYA, Asesor control interno.

INVITADOS: PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGU, Profesional de Apoyo para la Implementación del MIPG y Formulación de Proyectos.

YORQUIN JAIMES MORENO, Profesional de Apoyo a la Gestión – Proceso Gestión de Información al Usuario.

1. ORDEN DEL DÍA:

1. Llamada a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Informe de resultados de la evaluación del cumplimiento del plan de mejoramiento auto 614 de 2019 de la Supersalud, tercer trimestre de ejecución a enero 15 de 2021.
4. Presentación de la matriz informe de evaluación semestral independiente del estado del sistema de control interno de los dos semestres de la vigencia 2020, resultados, comparativos, planes y compromisos.
5. Presentación de resultados de informe del sistema de control interno contable.
6. Presentación de resultados de informe de derechos de autor.
7. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

En Arauca, siendo las nueve y veinte (09:20) a.m. del treinta (30) de marzo de 2021, en ejercicio de las funciones del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno

 100,32,08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD- AR-FR-006
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	SUB PROCESO: ARCHIVO ACTA	FECHA: 11/04/2019

del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se reunieron en el Despacho de la Directora del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E, los miembros e invitados convocados para evacuar el orden de día pre establecido que se desarrolló observando el horario establecido:

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno desarrollado entre las 09:00 a.m y las 12:15 meridiano.

A la convocatoria para el CICCI, respondieron los siguientes:

MIEMBROS:

Doctora **OLGA LUCIA GUAPACHA MEJIA**, Directora Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.

Doctor **JOSELIN RUBIO VARGAS**, Subdirector Administrativo encargado

Enfermera Jefe **ANGIE MAYERLY OCAÑA MAFLA**, Subdirectora Científica

Doctora **ANA KARIME GONZALEZ ZAPATA**, Profesional de Apoyo a la Gestión - Oficina de Planeación.

Doctor, **JUAN MANUEL CAROPRESE CANAY**, Asesor Jurídico

Doctor **GONZALO DE JESUS ALVAREZ MONTOYA**, Asesor Control Interno – Secretario Técnico.

INVITADOS:

Doctora **PAULA ANDREA CUBILLOS GALLEGO**, Profesional de Apoyo a Gestión para la Implementación del MIPG y Formulación de Proyectos.

Verificada la asistencia de los convocados e invitados y ejecutado el numeral 1° del Orden del Día, la Jefe Olga Guapacha Mejía, en su Rol de Directora de la Entidad y en su calidad de Presidente del Comité, da la bienvenida a los participantes, solicita mayor puntualidad para el normal desarrollo de estos ejercicios y solicita al Asesor de Control Interno y Secretario Técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno continuar con el desarrollo del orden del día, quien interviene verificando la existencia de quorum del ítem uno de la agenda y agota el numeral 2° del orden del día dando lectura del Acta anterior del ítem dos, que es aprobada por la totalidad de sus miembros.

Acto seguido, para agotar el numeral 3° de la agenda, realiza presentación de la matriz en formato AIFT del ente de vigilancia y control, que contiene el informe de evaluación y avance del cumplimiento de acciones pactadas en el plan de mejoramiento suscrito con la Superintendencia Nacional de Salud como consecuencia de la auditoría ordenada por el Auto

"Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano"

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 2 de 6



 100,32,08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD- AR-FR-006
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	SUB PROCESO: ARCHIVO ACTA	FECHA: 11/04/2019

614 de 2019, tercer trimestre de ejecución al lapso comprendido entre el 16 de octubre de 2020 al 15 de enero de 2021, del cual se observa 19 actividades pactadas, de las cuales analizada la evidencia entregada por los líderes responsables, se denota el cumplimiento del 100% y cierre de 6 acciones, 11 acciones con cumplimiento parcial entre el 70% y el 99% y 2 acciones con cumplimiento parcial entre el 35% y el 69%, por lo que requiere revisar generar mayor compromiso en sus equipos de trabajo para el cumplimiento y cierre de la totalidad de las acciones, toda vez que solo queda un trimestre de ejecución para agotar el Plan de Mejoramiento del Auto 614 de 2019. Igualmente el Asesor informa a los miembros del Comité que revisados la fechas de cierre del Plan de Mejoramiento del Auto 613 de 2017, quedaron pendiente el cumplimiento de 17 acciones que se adicionaron y unificaron como anexo al Plan de Mejoramiento de la Superintendencia Nacional de Salud, para evacuar en el término de seis (6) meses a partir del 16 de octubre de 2020, de los cuales a la fecha de evaluación enero 15 de 2021, conforme a la evidencia presentada y analizada presentaron el siguiente comportamiento: de las 17 acciones, solo una observó cumplimiento del 100% y cierre de la misma, ocho (8) presentaron avance entre el 70% y 99%, cinco (5) presentaron avance entre el 34% y el 69%, una (1) entre el 1% y el 33% y una observó 0%, no se ha ejecutado, por lo que igualmente requiere a los subdirectores generar mayor compromiso en los líderes de proceso de primera línea de defensa para lograr el cierre de todas las acciones, igualmente solicita al nivel directivo toma de acciones necesarias por cuanto hay acciones que requieren del compromiso de recursos presupuestales para su ejecución.

Acto seguido, para el agotamiento del numeral 4° de la agenda se realiza presentación de la matriz de evaluación independiente del segundo semestre sobre el estado del Sistema de Control Interno, informe realizado en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, hace explicación del contenido del informe aplicando directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, que contempla hoja en Excel por componente y cada uno de los lineamientos a que conforman cada componente establecidos en la Dimensión 7 Política de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, como lo son Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo, en donde se revisa la existencia de evidencia documentada y si está presente o se ejecución en el quehacer diario de los procesos de la entidad, del cual se genera un análisis por componente, porcentaje de avance de los

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 3 de 6



 100,32,08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD- AR-FR-006
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL SUB PROCESO: ARCHIVO	VERSIÓN: 03
	ACTA	FECHA: 11/04/2019

mismos, plan de mejoramiento abordando acciones sobre lineamientos no documentados o documentados sin aplicación en la ejecución de las actividades de la entidad y cuadro de conclusiones donde se registra el grado de avance y la efectividad del Sistema de Control Interno, sobre lo cual se informa a los miembros del Comité sobre la publicación en Pagina WEB, y el compromiso por parte del Asesor de remitir vía correo electrónico al nivel directivo para la toma de decisiones, igualmente presenta comparativo entre las evaluaciones semestrales del 1° y 2° semestres de la siguiente forma por componente:

COMPONENTE	PRIMER SEMESTRE	PROMEDIO TOTAL	SEGUNDO SEMESTRE	PROMEDIO TOTAL
AMBIENTE DE CONTROL	66%	79%	77%	85%
EVALUACION DEL RIESGO	68%		74%	
ACTIVIDADES DE CONTROL	83%		83%	
INFORMACION Y COMUNICACION	93%		96%	
ACTIVIDADES DE MONITOREO	86%		93%	

Dando continuidad al orden del día se aborda el compromiso del numeral 5 y se realiza presentación de cuadro en Excel que contiene el informe de avance del Sistema de Control Interno Contable de la vigencia 2020, reportado al Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, en la Plataforma de la Contaduría General de la Nación, el 28 de febrero de 2021, reflejando mínimo avance del 0,1% frente a la vigencia 2019 periodo durante el cual el promedio ponderado alcanzó 4.59, frente al 4.60 alcanzado durante a la vigencia objeto del presente informe, esto frente a la valoración cuantitativa; para la valoración cualitativas se reflejaron las siguientes fortalezas, debilidades y recomendaciones del Asesor de Control Interno para el mejoramiento durante la vigencia 2021; Fortalezas: Las cuentas contables se encuentran actualizadas de acuerdo con el plan de cuentas de empresas a las que aplica la resolución 414 de 2014, se presentan oportunamente los informes y reportes contables a

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086

Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

Arauca, Arauca / Colombia

Página 4 de 6

 100,32,08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD- AR-FR-006
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	SUB PROCESO: ARCHIVO	FECHA: 11/04/2019
	ACTA	

la CGN y a los organismos de inspección vigilancia y control, se cuenta con un software dinámica gerencial hospitalaria que almacena toda la información financiera y se actualizó en la vigencia 2019 lo que permitió aplicar directamente la migración de cuentas y saldos del régimen antiguo al nuevo, las personas que ejecutan actividades contables conocen ampliamente el RCP aplicable, se dio cumplimiento de las obligaciones de los miembros del comité técnico de sostenibilidad contable, se ajustó y actualizó el acto administrativo de conformación del comité, se realizaron tres reuniones y se dejó constancia en Actas, igualmente se observaron las siguientes debilidades: Aunque se realizan copias de seguridad, no se cuenta en la región con bóveda de seguridad que nos presten el servicio de custodia, el personal requiere capacitación permanente en temas administrativos sobre normas de administración pública, políticas de riesgos, política anti tramites, no se cuenta con aprobación de la políticas contables por parte de la junta directiva aunque se le ha remitido a sus correos electrónicos, existe documento contentivo de las políticas contables se debe revisar y ajustar, el proceso contabilidad no tiene el personal de apoyo necesario que permita a la contadora dedicarse a mejorar la situación de la información contable pública y de los flujos de información necesaria para el proceso contable, que permita las depuraciones necesarias para revelar la real situación de las cuentas. Para terminar el Asesor, presenta las recomendaciones para el mejoramiento continuo: Socializar y ajustar continuamente conforme a cambios normativos los manuales de procesos y procedimientos y dejar evidencia documental, realizar ejercicios de autocontrol y autoevaluación para actualización de los mapas de riesgo diseño y ejecución de controles, determinar la efectividad de los controles de proceso, igualmente la viabilidad de ajustar la planta de cargos incorporando profesionales o técnicos para el área de contabilidad, que permita la generación de competencia, idoneidad y compromiso laboral y comportamental con las funciones del proceso.

Se continua con el numeral 6°, correspondiente al resultado del informe de derechos de autor de la vigencia 2020, remitido a la plataforma de la Agencia Nacional de Derechos de Autor dereautor.gov.co, el 17 de marzo de 2021, en el que se informa que la entidad cuenta con 183 equipos de cómputo y no todo el software cuenta con licenciamiento, por lo que el Asesor solicita a la alta dirección la toma de medidas al respecto, toda vez que se requirió en comité de agosto de 2020 informe de inventario al líder de sistemas, para el compromiso de recursos en el presupuesto que permitan subsanar y evitar sanciones y multas a futuro.

"Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano"

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086
 Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co

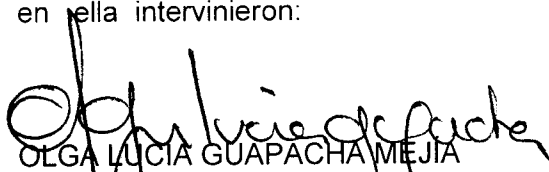
Arauca, Arauca / Colombia
 Página 5 de 6

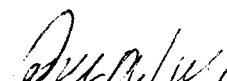


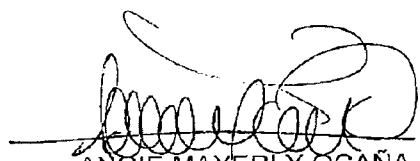
 100,32,08	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD- AR-FR-006
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL SUB PROCESO: ARCHIVO	VERSIÓN: 03
	ACTA	FECHA: 11/04/2019

En cumplimiento del numeral 7° del orden del día, se pone en consideración de los miembros del Comité la generación de proposiciones y varios; sin que se haya presentado el requerimiento de temas adicionales.

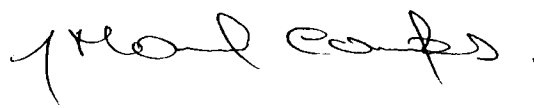
Agotado el día y los temas propuestos se da por terminada la reunión siendo las 12:25 a.m. y para constancia de lo plasmado en la presente Acta se firma por los que en ella intervinieron:


OLGA LUCÍA GUAPACHA MEJÍA
 Directora Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.


JOSELIN RUBIO VARGAS
 Subdirector Administrativo (E)


ANGIE MAYERLY OCAÑA MAFLA
 Subdirectora Científica


ANA KARIME GONZALEZ ZAPATA
 Profesional de Apoyo – Planeación


JUAN MANUEL CAROPRESSE CANAY.
 Asesor Jurídico


GONZALO DE JESUS ALVAREZ MONTOYA
 Asesor Control Interno – Secretario Técnico